INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N° 26/ 2025 "REPARACIÓN COMPLETA DE PABELLONES DE LA ESCUELA BÁSICA 2687 VIRGEN DE CAACUPE – DISTRITO DE SANTIAGO". IDN° 469.183

En el Distrito de Santiago, Departamento de Misiones, a los 29 días del mes de diciembre del año 2025, siendo las 08:30, sito calle Julia Miranda Cueto esq. Gral. Díaz, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en los procesos Licitatorios de la Institución, integrados por los siguientes:

- *Lic. Valeria Fernández*
- *Lic. Daisy Almada*
- *Ing. Com. Leticia Amarilla*

El Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas estipulados en la **Ley 7021/22 Art. 52:** *...De acuerdo con el mercado, el objeto del contrato y el ciclo de vida del bien, servicio u obra pública, podrá usarse uno o la combinación de varios criterios, tales como:*

a) Calidad.
b) Precio.
c) Costos del ciclo de vida del bien, servicio u obra pública.
d) Condiciones técnicas.
e) Experiencia del oferente o de su equipo de trabajo.
f) Condiciones de entrega del bien, servicio u obra pública.
g) Servicio posventa.
h) Características estéticas o funcionales.
i) Aspectos de sostenibilidad ambiental, económico y social.
j) Innovación

Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo 75 Procedimiento de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2264/24, que se resume a continuación:

2) Evaluación basada en precio.
2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente

2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.
2.1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
2.1.3 Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.
2.1.4 Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.
2.1.5 En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Hecha las aclaraciones iníciales se pone a vista y disposición de los miembros del Comité de Evaluación, las siguientes documentaciones de las empresas presentadas en el acto de apertura.

- Acta de Apertura de Ofertas Electrónica.
- Carpeta de la oferta original, presentado por los siguientes oferentes:

Lic. Valeria Fernández

Ing. Com. Leticia Amarilla

Lic. Daisy Almada

EMPRESA	RUC Nº	MONTO DE OFERTA (en Gs.)	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA (EN GS.)
URUNDEY CONSTRUCCIONES – Fernando Agustín Barreto Escobar	4.256.513-8	**444.371.105**	Póliza
COIN – Ing. Carlos Alberto Perales Ortellado	2.347.092-5	**389.963.800**	Póliza

CUADRO DE DOCUMENTOS PRESENTADOS: PRESENTA / NO PRESENTA.

Nº	EMPRESA	Perfil del Proveedor	Formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados	La garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Los documentos que acrediten la existencia del Oferente	Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer el oferente
1	URUNDEY CONSTRUCCIONES – Fernando Agustin Barreto Escobar	1873156	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	COIN – Ing. Carlos Alberto Perales Ortellado	1873158	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

OBSERVACIÓN MANIFESTADA DURANTE EL ACTO DE APERTURA: Ninguna.

Evaluación de la Documentación requerida

Condición de Participación

Podrán participar de este procedimiento, las personas físicas, jurídicas y/o Consorcio, constituidos o con acuerdo de intención, inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado.

Los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que pretendan participar en un procedimiento de contratación, no deberán estar comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS"

	URUNDEY CONSTRUCCIONES Fernando Agustín Barreto Escobar	COIN – Ing. Carlos Alberto Perales Ortellado
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	Cumple	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple Certificado Nº527552	Cumple Certificado Nº 524845
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple Certificado Nº 212956	Cumple Certificado Nº 212976
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple Certificado Nº4270215365580	Cumple Certificado Nº 4270215880159
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple	Cumple

Lic. Valeria Fernández

Comisión de Evaluación de Ofertas – Municipalidad de Santiago Misiones

Lic. Com. Leticia Amarilla

Lic. Daisy Almada

7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple	Cumple
8. Documentos legales .Oferentes.		
8.1. Personas Físicas.		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple Perfil Nº 1873156	Cumple Perfil Nº 1873158
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple Perfil Nº 1873156	Cumple Perfil Nº 1873158
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica	No Aplica
8.2. Personas Jurídicas.	N/A	N/A
8.3. Oferentes en Consorcio.	N/A	N/A

A fin de determinar si el capital asegurado corresponde al porcentaje solicitado en el PBC se pasa a su verificación numérica en cuanto al monto y plazo de vigencia.

Oferente	Monto de la oferta	Plazo de vigencia solicitada 60 días	% solicitado 5	Capital máximo asegurado según Póliza	Resultado
URUNDEY CONSTRUCCIONES Fernando Agustín Barreto Escobar	444.371.105	Vigencia según póliza 90 días	22.218.555	50.000.000	CUMPLE
COIN – Ing. Carlos Alberto Perales Ortellado	389.963.800	Vigencia según póliza 90 días	19.498.190	22.500.000	CUMPLE

Conforme puede verse en el cuadro precedente, ambas ofertas cumplen con las documentaciones sustanciales solicitadas y la garantía de mantenimiento de oferta cumple con lo establecido en el PBC que al respecto dispone: ***Garantías: instrumentación, plazos y ejecución***

1. La Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá expedirse ***por el equivalente 5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta.***

El Decreto N° 2264/24 en su Art. 75 dispone_ Procedimiento de evaluación.

La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:

2) Evaluación basada en precio.

2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

ID de Licitación:	469183	**Nombre de la Licitación:**	REPARACIÓN COMPLETA DE PABELLONES DE LA ESCUELA BÁSICA 2687 VIRGEN DE CAACUPE - DISTRITO DE SANTIAGO
Convocante:	Municipalidad de Santiago	**Categoría:**	72000000 - Servicios de Construccion y Mantenimiento
Unidad de Contratación:	Uoc Santiago	**Tipo de Procedimiento:**	MCN - Menor cuantía nacional
Monto Estimado:	₲ 444.570.764		
Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas:	5%	**Tipo de Garantía:**	Garantía Bancaria, Póliza

Se pasa a la verificación de las demás exigencias del PBC habiendo cumplido ambas ofertas con los requisitos de carácter sustancial.

Requisitos de Calificación

Lic. Valeria Fernández

Ing. Com. Leticia Amarilla

Lic. Daisy Almada

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22 en concordancia con el Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.-

Del análisis de la planilla se observa que el oferente URUNDEY CONSTRUCCIONES Fernando Agustín Barreto Escobar ha suministrado correctamente las documentaciones básicas de carácter sustancial, requeridos en la Bases y Condiciones del presente llamado.

El pliego de Bases y Condiciones dispone: *A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:*

N°		URUNDEY CONSTRUCIONES Fernando Agustín Barreto Escobar	COIN – Ing. Carlos Alberto Perales Ortellado
1	Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	Cumple	Cumple
2	Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22.	No se encontró registro	No se encontró registro
3	Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL	Cumple	Cumple
4	Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	No figura en base de datos https://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios	No figura en base de datos https://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios
5	Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	Cumple (fojas 17/18)	Cumple (fojas 11/12)
6	El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	No registra inhabilidades	No registra inhabilidades
7	Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	No registra impedimento	No registra impedimento

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO MISIONES COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS

Lic. Valeria Fernández

Ing. Com. Leticia Amarilla

Lic. Daisy Almada

Datos Abiertos

Nómina de Funcionarios

Los datos publicados en este portal son obtenidos del SICCA actualizados al 07-01-2026 05:00:01. La veracidad o contenido de los datos son responsabilidad exclusiva del OEE.

Mostrar 10 registros

Año	Mes	Nivel	Entidad	OEE	Documento	Nombres	Apellidos
2025	DICIEMBRE	Nivel	Entidad	2347092	Documento	Nombres	Apellidos

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros (filtrado de un total de 40,507,544 registros).

Primero Anterior Siguiente Último

Datos Abiertos

Nómina de Funcionarios

Los datos publicados en este portal son obtenidos del SICCA actualizados al 07-01-2026 05:00:01. La veracidad o contenido de los datos son responsabilidad exclusiva del OEE.

Mostrar 10 registros

Año	Mes	Nivel	Entidad	OEE	Documento	Nombres	Apellidos
2025	DICIEMBRE	Nivel	Entidad	4256513	Documento	Nombres	Apellidos

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros (filtrado de un total de 40,507,544 registros).

Primero Anterior Siguiente Último

Sanciones a Proveedores

Criterios de Búsqueda

Proveedor : Fernando Agustin Barreto Escobar

Tipo de Sanción: Inhabilitacion

Fecha Desde:

Fecha Hasta:

Ver Histórico de Sanciones

Buscar | Nueva Búsqueda

Resultados de la Búsqueda

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

- Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre
- Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO MISIONES COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS

Lic. Valeria Fernández

Ing. Com. Leticia Amarilla

Lic. Daisy Abalos

Sanciones a Proveedores

Criterios de Búsqueda | **Resultados de la Búsqueda**

Proveedor :
Fernando Agustin Barreto Escobar

Tipo de Sanción:
Amonestacion

Fecha Desde:

Fecha Hasta:

☑ Ver Histórico de Sanciones

Buscar | Nueva Búsqueda

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

- ✔ Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.
- ✔ Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios.

Sanciones a Proveedores

Criterios de Búsqueda | **Resultados de la Búsqueda**

Proveedor :
CARLOS ALBERTO PERALES ORT

Tipo de Sanción:
Inhabilitacion

Fecha Desde:

Fecha Hasta:

☑ Ver Histórico de Sanciones

Buscar | Nueva Búsqueda

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

- ✔ Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.
- ✔ Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos

Sanciones a Proveedores

Criterios de Búsqueda | **Resultados de la Búsqueda**

Proveedor :
CARLOS ALBERTO PERALES ORT

Tipo de Sanción:
Amonestacion

Fecha Desde:

Fecha Hasta:

☑ Ver Histórico de Sanciones

Buscar | Nueva Búsqueda

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

- ✔ Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.
- ✔ Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios.

Lic. Valeria Fernandez

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO – COMITÉ DE EVALUACIÓN – MIEMBRO

Ing. Com. Leticia Amarilla

Lic. Daisy Almada

Método de Evaluación

La convocante ha establecido como método de evaluación la basada únicamente en precio.

Visita al sitio de obra

Conforme se ha establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la visita al sitio de obra **es obligatoria**, por lo que se pasa a la verificación de la presentación del documento correspondiente.

Oferente	Constancia de visita
URUNDEY CONSTRUCCIONES Fernando Agustín Barreto Escobar	CUMPLE
COIN – Ing. Carlos Alberto Perales Ortellado	CUMPLE

Se pasa a la verificación siguiente conforme establece el Decreto N° 2264/24. Art. 75.- ***Procedimiento de evaluación***.
La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:
2) Evaluación basada en precio.
2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:
2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.
2.1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
2.1.3 Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.
2.1.4 Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.
2.1.5 En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Análisis de precios ofertados.
Se procede a la verificación de la planilla de precios del oferente, a fin de determinar errores aritméticos.

VERIFICACIÓN PLANILLA DE COIN – ING. CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO

Grupo 1 - REPARACIONES VARIAS ESCUELA BÁSICA Nº 2687 VIRGEN DE CAACUPE					
Ítem	**Descripción**	**Atributos**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total**
1	PREPARACIÓN DE OBRA: Limpieza y preparación de la obra para ejecución de los trabajos.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	320,00	10.000	3.200.000
2	Vallado de obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	3.800.000	3.800.000
3	Cartel de obra (estructura metálica y chapa n° 24) 2.00 x 1,50 m con impresión adhesiva.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.829.000	1.829.000
4	Placa de inauguración	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.100.000	2.100.000

Lic. Valeria Fernandez

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO – COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS

Lic. Com. Leticia Amarilla

Lic. Daisy Almada

5	DESMONTE Y DEMOLICION: Desmonte de instalación eléctrica y artefactos. Por ambiente.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	14,00	360.000	5.040.000
6	Demolición de piso y zócalo existente.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	226,00	13.600	3.073.600
7	Desmonte de techo con recuperación de tejas, tejuelones y maderamen (tirantes).	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	282,00	19.300	5.442.600
8	Desmonte de revoque a 1 m de altura del piso, para tratamiento contra humedad.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	100,00	16.000	1.600.000
9	ALBAÑILERIA: Reparación de fisuras verticales y horizontales con varillas de hierro de 8 mm en forma de Z	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	46,50	49.000	2.278.500
10	Mampostería de elevación 0,15 de ladrillo común para soporte de tirantes.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	25,00	126.500	3.162.500
11	Revoque exteriores e interiores con hidrófugo a 1 capa de 1,5 cm.Incluye revoque a 1m de altura del piso con aislante.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	150,00	48.300	7.245.000
12	PISOS: Carpeta para base de piso; incluye regularización.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	226,00	46.200	10.441.200
13	Piso cerámico antideslizante de primera calidad. Incluye zocalos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	226,00	147.000	33.222.000
14	Guarda Obra de 0,80m: contrapiso de 10 cm hormigón de cascotes, carpeta de cemento 2 cm con junta de dilatación asfáltica de 1 cm y cordón de ladrillo común. Pintura para piso polideportivo color cerámico. Parte posterior	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	65,00	126.000	8.190.000
15	TECHO: Prov. y col. de techo de chapa termo acústica de 4 cm pre-pintado, con estructura metálica y clavaderos de caño industrial de 30x50 .Incluye provisión y colocación de cumbrera y bordes laterales de chapa doblada Nº 26 pintado al sintético.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	282,00	525.300	148.134.600
16	Provisión y colocación de viga cumbrera de perfil "U" 100 con desarrollo de 45 cm y reticulado de ángulo de 1 1/4 x 1/8 a 30. Incluye anti oxido y pintura sintética.-	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	28,00	380.000	10.640.000
17	Provisión y colocación de viga de galería de perfil "U" 100 con desarrollo de 30 cm y reticulado de ángulo de 1 1/4 x 1/8 a 30. Incluye anti oxido y pintura sintética.-	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	22,00	380.000	8.360.000
18	Canaleta y bajada de chapa Nº 26. desarrollo 40 cms, con pintura sintética.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	84,00	117.000	9.828.000
19	ABERTURAS: Provisión de puertas tipo tablero, provisión de cerraduras de primera línea, herrajes (dobladisas). Incluye, contramarco y pintura al barniz.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	14,00	2.080.000	29.120.000
20	Mant. de ventanas tipo balancines; Incluye retiro total de vidrios y reposición del mismo (100% nuevos); colocación de vidrios con silicona y limpieza de estructura metálica; pintura sintética de estructura metálica con reparación de manijas.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	8,00	283.000	2.264.000
21	PINTURA: De paredes interiores y exteriores revocadas al látex acrílico con pintura de 1ra línea color a elegir. Incluye columnas de galería.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	914,00	36.800	33.635.200
22	INSTALACION ELECTRICA: Alimentación de toma corriente .	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	18,00	118.000	2.124.000
23	Alimentación para foco de bajo consumo 60 w con campana acrílica d:50 cm.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	19,00	118.000	2.242.000

Lic. Valeria Fernández

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO MISIONES

Com. Leticia Amarilla

Lic. Daisy Almada

24	Alimentación para flourescente	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	11,00	120.000	1.320.000
25	Alimentación para foco de bajo consumo 60w en galería.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	118.000	944.000
26	Alimentación para foco de bajo consumo 60w exteriores.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	14,00	118.000	1.652.000
27	Alimentación de los circuitos del TC.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	7,00	118.000	826.000
28	Alimentación de los circuitos de ventiladores.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12,00	118.000	1.416.000
29	Alimentación de los circuitos de aire acondicionado.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	200.000	1.200.000
30	Instalación del tablero TS10 de 20 AG.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	116.000	116.000
31	ARTEFACTOS ELECTRICOS: Artefactos lumínicos tipo campana acrílica d:50 cm con foco de bajo consumo de 105w.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	19,00	380.000	7.220.000
32	Base y foco de bajo consumo de 60w para galería.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	130.000	1.040.000
33	Base y artefacto flourescente	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	14,00	130.000	1.820.000
34	Base y foco de bajo consumo de 60w con protector para exterior.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	14,00	188.000	2.632.000
35	Base y foco de bajo consumo de 60w con protector para exterior.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	460.000	460.000
36	Tablero TCV para llaves de ventiladores.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	158.000	948.000
37	Provisión y colocación de ventiladores de techo de 56" de 3 aspas y 7 velocidades con caja metálica.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12,00	700.000	8.400.000
38	VARIOS: Provisión y colocación de pizarrón acrílico de 2,75x1,20m.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	1.930.000	7.720.000
39	Construcción de rampa.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	3.200.000	3.200.000
40	Rejas en ventanas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	12,48	370.000	4.617.600
41	Instalación sanitaria, incluye Artefactos sanitarios y pileta lavamanos.	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	6.500.000	6.500.000
42	LIMPIEZA FINAL: Limpieza final de obra.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	320,00	3.000	960.000
		Total por Grupo:			389.963.800

VERIFICACIÓN PLANILLA DE URUNDEY CONSTRUCCIONES – FERNANDO AGUSTIN BARRETO ESCOBAR

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	PREPARACIÓN DE OBRA: Limpieza y preparación de la obra para ejecución de los trabajos.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	320,00	11.170	3.574.400
2	Vallado de obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	4.244.815	4.244.815
3	Cartel de obra (estructura metálica y chapa n° 24) 2.00 x 1,50 m con impresión adhesiva.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.032.300	2.032.300

Lic. Valeria Fernández

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO MISIONES

Com. Leticia Amarilla

Lic. Daisy Almada

4	Placa de inauguración	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.435.835	2.435.835
5	DESMONTE Y DEMOLICION: Desmonte de instalación eléctrica y artefactos. Por ambiente.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	14,00	400.500	5.607.000
6	Demolición de piso y zócalo existente.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	226,00	15.000	3.390.000
7	Desmonte de techo con recuperación de tejas, tejuelones y maderamen (tirantes).	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	282,00	21.400	6.034.800
8	Desmonte de revoque a 1 m de altura del piso, para tratamiento contra humedad.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	100,00	17.750	1.775.000
9	ALBAÑILERIA: Reparación de fisuras verticales y horizontales con varillas de hierro de 8 mm en forma de Z	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	46,50	54.750	2.545.875
10	Mampostería de elevación 0,15 de ladrillo común para soporte de tirantes.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	25,00	140.800	3.520.000
11	Revoque exteriores e interiores con hidrofugo a 1 capa de 1,5 cm.Incluye revoque a 1m de altura del piso con aislante.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	150,00	53.600	8.040.000
12	PISOS: Carpeta para base de piso; incluye regularización.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	226,00	51.300	11.593.800
13	Piso cerámico antideslizante de primera calidad. Incluye zócalos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	226,00	165.880	37.488.880
14	Guarda Obra de 0,80m: contrapiso de 10 cm hormigón de cascotes, carpeta de cemento 2 cm con junta de dilatación asfáltica de 1 cm y cordón de ladrillo común. Pintura para piso polideportivo color cerámico. Parte posterior	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	65,00	140.400	9.126.000
15	TECHO: Prov. y col. de techo de chapa termo acústica de 4 cm pre-pintado, con estructura metálica y clavaderos de caño industrial de 30x50 .Incluye provisión y colocación de cumbrera y bordes laterales de chapa doblada Nº 26 pintado al sintético.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	282,00	614.500	173.289.000
16	Provisión y colocación de viga cumbrera de perfil "U" 100 con desarrollo de 45 cm y reticulado de ángulo de 1 1/4 x 1/8 a 30. Incluye anti oxido y pintura sintética.-	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	28,00	422.720	11.836.160
17	Provisión y colocación de viga de galería de perfil "U" 100 con desarrollo de 30 cm y reticulado de ángulo de 1 1/4 x 1/8 a 30. Incluye anti oxido y pintura sintética.-	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	22,00	422.720	9.299.840
18	Canaleta y bajada de chapa Nº 26. desarrollo 40 cms, con pintura sintética.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	84,00	130.900	10.995.600
19	ABERTURAS: Provisión de puertas tipo tablero, provisión de cerraduras de primera línea, herrajes (dobladisas). Incluye, contramarco y pintura al barniz.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	14,00	2.321.800	32.505.200
20	Mant. de ventanas tipo balancines; Incluye retiro total de vidrios y reposición del mismo (100% nuevos); colocación de vidrios con silicona y limpieza de estructura metálica; pintura sintética de estructura metálica con reparación de manijas.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	8,00	314.800	2.518.400

Lic. Valeria Fernández

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS

Com. Leticia Amarilla

Lic. Daisy Almada

21	PINTURA: De paredes interiores y exteriores revocadas al látex acrílico con pintura de 1ra línea color a elegir. Incluye columnas de galería.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	914,00	40.900	37.382.600
22	INSTALACION ELECTRICA: Alimentación de toma corriente .	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	18,00	133.200	2.397.600
23	Alimentación para foco de bajo consumo 60 w con campana acrílica d:50 cm.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	19,00	133.200	2.530.800
24	Alimentación para flourescente	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	11,00	135.400	1.489.400
25	Alimentación para foco de bajo consumo 60w en galería.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	133.200	1.065.600
26	Alimentación para foco de bajo consumo 60w exteriores.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	14,00	133.200	1.864.800
27	Alimentación de los circuitos del TC.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	7,00	132.050	924.350
28	Alimentación de los circuitos de ventiladores.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12,00	132.450	1.589.400
29	Alimentación de los circuitos de aire acondicionado.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	225.300	1.351.800
30	Instalación del tablero TS10 de 20 AG.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	129.850	129.850
31	ARTEFACTOS ELECTRICOS: Artefactos lumínicos tipo campana acrílica d:50 cm con foco de bajo consumo de 105w.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	19,00	423.450	8.045.550
32	Base y foco de bajo consumo de 60w para galería.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	147.350	1.178.800
33	Base y artefacto flourescente	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	14,00	147.350	2.062.900
34	Base y foco de bajo consumo de 60w con protector para exterior.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	14,00	209.400	2.931.600
35	Base y foco de bajo consumo de 60w con protector para exterior.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	519.100	519.100
36	Tablero TCV para llaves de ventiladores.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	175.750	1.054.500
37	Provisión y colocación de ventiladores de techo de 56" de 3 aspas y 7 velocidades con caja metálica.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12,00	818.850	9.826.200
38	VARIOS: Provisión y colocación de pizarrón acrílico de 2,75x1,20m.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	2.145.300	8.581.200
39	Construcción de rampa.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	3.562.750	3.562.750
40	Rejas en ventanas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	12,48	412.500	5.148.000
41	Instalacion sanitaria, inluye Artefactos sanitarios y pileta lavamanos.	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	7.883.000	7.883.000
42	LIMPIEZA FINAL: Limpieza final de obra.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	320,00	3.120	998.400
		Total por Grupo:			444.371.105

Al verificar la planilla de precio de los oferentes, se puede afirmar que no existen errores aritméticos por lo que se pasa a la verificación de la variación de precio unitario en relación al precio referencial.-

Lic. Valeria Fernandez

COMISION MUNICIPAL DE EVALUACION DE OFERTAS

Com. Leticia Amarilla

Lic. Daisy Almada

PLANILLA DE VARIACIÓN DE PRECIO EN RELACION AL PRECIO REFERENCIAL					URUNDEY CONSTRUCCIONES		COIN - ING. CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	
Ítem	Descripción	Atributos	Cant.	P. Referencial	Precio Unitario	% variación	Precio Unitario	% de variación
1	PREPARACIÓN DE OBRA: Limpieza y preparación de la obra para ejecución de los trabajos.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	320,00	11.177	11.170	0	10.000	-11
2	Vallado de obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	4.244.818	4.244.815	0	3.800.000	-10
3	Cartel de obra (estructura metálica y chapa n° 24) 2.00 x 1,50 m con impresión adhesiva.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.032.333	2.032.300	0	1.829.000	-10
4	Placa de inauguración	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.435.841	2.435.835	0	2.100.000	-14
5	DESMONTE Y DEMOLICION: Desmonte de instalación eléctrica y artefactos. Por ambiente.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	14,00	400.524	400.500	0	360.000	-10
6	Demolición de piso y zócalo existente.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	226,00	15.033	15.000	0	13.600	-10
7	Desmonte de techo con recuperación de tejas, tejuelones y maderamen (tirantes).	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	282,00	21.413	21.400	0	19.300	-10
8	Desmonte de revoque a 1 m de altura del piso, para tratamiento contra humedad.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	100,00	17.805	17.750	0	16.000	-10
9	ALBAÑILERIA: Reparación de fisuras verticales y horizontales con varillas de hierro de 8 mm en forma de Z	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	46,50	54.761	54.750	0	49.000	-11
10	Mampostería de elevación 0,15 de ladrillo común para soporte de tirantes.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	25,00	140.833	140.800	0	126.500	-10
11	Revoque exteriores e interiores con hidrófugo a 1 capa de 1,5 cm.Incluye revoque a 1m de altura del piso con aislante.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	150,00	53.640	53.600	0	48.300	-10
12	PISOS: Carpeta para base de piso; incluye regularización.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	226,00	51.310	51.300	0	46.200	-10
13	Piso cerámico antideslizante de primera calidad. Incluye zócalos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	226,00	165.883	165.880	0	147.000	-11
14	Guarda Obra de 0,80m: contrapiso de 10 cm hormigón de cascotes, carpeta de cemento 2 cm con junta de dilatación asfáltica de 1 cm y cordón de ladrillo común. Pintura para piso polideportivo color cerámico. Parte posterior	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	65,00	140.416	140.400	0	126.000	-10
15	TECHO: Prov. y col. de techo de chapa termo acústica de 4 cm pre-pintado, con estructura metálica y clavaderos de caño industrial de 30x50 .Incluye provisión y colocación de cumbrera y bordes laterales de chapa doblada Nº 26 pintado al sintético.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	282,00	615.000	614.500	0	525.300	-15
16	Provisión y colocación de viga cumbrera de perfil "U" 100 con desarrollo de 45 cm y reticulado de ángulo de 1 1/4 x 1/8 a 30. Incluye anti oxido y pintura sintética.-	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	28,00	422.722	422.720	0	380.000	-10
17	Provisión y colocación de viga de galería de perfil "U" 100 con desarrollo de 30 cm y reticulado de ángulo de 1 1/4 x 1/8 a 30. Incluye anti oxido y pintura sintética.-	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	22,00	422.722	422.720	0	380.000	-10
18	Canaleta y bajada de chapa Nº 26. desarrollo 40 cms, con pintura sintética.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	84,00	130.995	130.900	0	117.000	-11

Lic. Valeria Fernández

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO MISIONES COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lic. Com. Leticia Amarilla

Lic. Daisy Almada

19	ABERTURAS: Provisión de puertas tipo tablero, provisión de cerraduras de primera línea, herrajes (dobladisas). Incluye, contramarco y pintura al barniz.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	14,00	2.321.822	2.321.800	0	2.080.000	-10
20	Mant. de ventanas tipo balancines; Incluye retiro total de vidrios y reposición del mismo (100% nuevos); colocación de vidrios con silicona y limpieza de estructura metálica; pintura sintética de estructura metálica con reparación de manijas.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	8,00	314.900	314.800	0	283.000	-10
21	PINTURA: De paredes interiores y exteriores revocadas al látex acrílico con pintura de 1ra línea color a elegir. Incluye columnas de galería.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	914,00	40.914	40.900	0	36.800	-10
22	INSTALACION ELECTRICA: Alimentación de toma corriente .	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	18,00	133.217	133.200	0	118.000	-11
23	Alimentación para foco de bajo consumo 60 w con campana acrílica d:50 cm.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	19,00	133.217	133.200	0	118.000	-11
24	Alimentación para flourescente	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	11,00	135.452	135.400	0	120.000	-11
25	Alimentación para foco de bajo consumo 60w en galería.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	133.217	133.200	0	118.000	-11
26	Alimentación para foco de bajo consumo 60w exteriores.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	14,00	133.217	133.200	0	118.000	-11
27	Alimentación de los circuitos del TC.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	7,00	132.069	132.050	0	118.000	-11
28	Alimentación de los circuitos de ventiladores.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12,00	132.455	132.450	0	118.000	-11
29	Alimentación de los circuitos de aire acondicionado.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	225.333	225.300	0	200.000	-11
30	Instalación del tablero TS10 de 20 AG.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	129.883	129.850	0	116.000	-11
31	ARTEFACTOS ELECTRICOS: Artefactos lumínicos tipo campana acrílica d:50 cm con foco de bajo consumo de 105w.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	19,00	423.471	423.450	0	380.000	-10
32	Base y foco de bajo consumo de 60w para galería.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	147.379	147.350	0	130.000	-12
33	Base y artefacto flourescente	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	14,00	147.379	147.350	0	130.000	-12
34	Base y foco de bajo consumo de 60w con protector para exterior.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	14,00	209.409	209.400	0	188.000	-10
35	Base y foco de bajo consumo de 60w con protector para exterior.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	519.126	519.100	0	460.000	-11
36	Tablero TCV para llaves de ventiladores.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	175.783	175.750	0	158.000	-10
37	Provisión y colocación de ventiladores de techo de 56" de 3 aspas y 7 velocidades con caja metálica.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12,00	818.887	818.850	0	700.000	-15
38	VARIOS: Provisión y colocación de pizarrón acrílico de 2,75x1,20m.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	2.145.333	2.145.300	0	1.930.000	-10
39	Construcción de rampa.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	3.562.778	3.562.750	0	3.200.000	-10

Lic. Valeria Fernández

Ing. Com. Leticia Amarilla

Lic. Daisy Almada

40	Rejas en ventanas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	12,48	412.567	412.500	0	370.000	-10
41	Instalación sanitaria, incluye Artefactos sanitarios y pileta lavamanos.	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	7.883.333	7.883.000	0	6.500.000	-18
42	LIMPIEZA FINAL: Limpieza final de obra.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	320,00	3.123	3.120	0	3.000	-4

Según la planilla precedente, el porcentaje de variación se halla dentro del margen establecido en el PBC que dispone cuanto sigue:

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

***1. En obras públicas**: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*

Aplicación del Margen de Preferencia

Verificación de los Certificados de Origen expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, se afirma que los oferentes cuentan con el documento, siendo la misma inaplicable, por lo que se pasa a ordenar las ofertas de menor a mayor.-

Certificado de Producto y Empleo Nacional - CPS

VUE VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN — MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY — PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEHA — GOBIERNO DEL PARAGUAY

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	212976	469183	1084488	VerCertificado	Autorizado,	15/12/2025 16:01:02	23470925	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO
Servicio	212956	469183	1083357	VerCertificado	Autorizado,	12/12/2025 07:09:23	42565138	FERNANDO AGUSTIN BARRETO ESCOBAR

Total Row Count in Report- 2
Row(s) 1 - 2

Oferente	RUC	MONTO DE OFERTA	POSICIÓN
COIN – ING. CALOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	2347092-5	389.963.800	1ER.
URUNDEY CONSTRUCCIONES – FERNADNO AGUSTIN BARRETO	4256513-8	444.371.105	2DO.

Conforme al orden que se observa en el cuadro precedente, se afirma que la oferta presentada por COIN – ING. CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO CON RUC: 2347092-5 es la de precio más bajo, por lo que para proseguir con la evaluación se remite nota, solicitando las documentaciones de carácter formal que no se hallan en la carpeta de oferta, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley 7121/22 que en su **Artículo 52 dispone: Evaluación, subsanabilidad y rechazo de las ofertas.** La evaluación de las ofertas se llevará a cabo con base a la metodología, criterios y parámetros establecidos en los pliegos de bases y condiciones que permitan establecer cuál es aquella que ofrece mayor valor por dinero.....

Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios, excepto en la subasta a la baja electrónica, por lo que no serán suficientes para descalificar

Lic. Valeria Fernández — Com. Leticia Amarilla — Lic. Darly Almada

la propuesta de un participante. Las respuestas a pedidos de aclaración o la subsanación de errores indicados en el presente artículo por parte de los oferentes, deberán ser presentadas por los medios y en la forma determinada en la reglamentación y la misma deberá ser puesta a conocimiento a los demás oferentes antes de su análisis por parte del Comité de Evaluación.

El Decreto N° 2264/24, *dispone en su Artículo 77 dispone: Aclaración de ofertas.*
Con el objeto de facilitar el procedimiento de evaluación de ofertas, el encargado de la evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas. Las solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito o por los medios telemáticos habilitados para el efecto.
En caso de duda, las convocantes deberán solicitar información a cualquier fuente pública o privada a fin de comprobar de manera efectiva la exactitud de los datos y los documentos facilitados por los oferentes.
Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la convocante, no serán consideradas.
No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos.

La primera notificación ha sido remitida en fecha 29 de diciembre de 2025, conforme a la siguiente constancia.

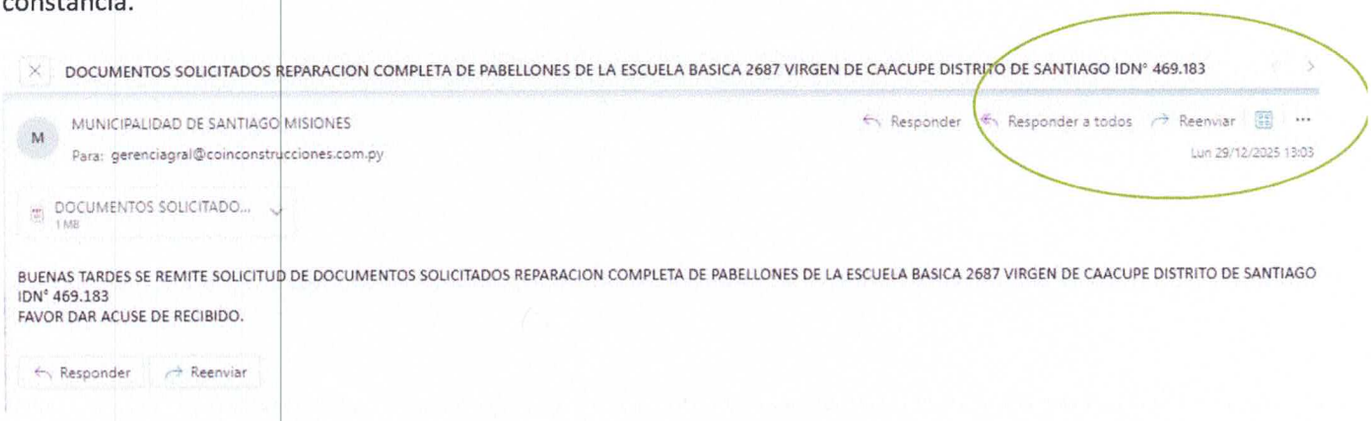
DOCUMENTOS SOLICITADOS REPARACION COMPLETA DE PABELLONES DE LA ESCUELA BASICA 2687 VIRGEN DE CAACUPE DISTRITO DE SANTIAGO IDN° 469.183

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO MISIONES
Para: gerenciagral@coinconstrucciones.com.py

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
Lun 29/12/2025 13:03

DOCUMENTOS SOLICITADO... 1 MB

BUENAS TARDES SE REMITE SOLICITUD DE DOCUMENTOS SOLICITADOS REPARACION COMPLETA DE PABELLONES DE LA ESCUELA BASICA 2687 VIRGEN DE CAACUPE DISTRITO DE SANTIAGO IDN° 469.183
FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO.

Responder | Reenviar

En fecha 5 de enero se reanuda la reunión del Comité a los efectos de proseguir con la evaluación. La empresa COIN - ING. CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLANO no ha remitido ningún documento, por lo que este comité decide remitir una segunda nota de solicitud de documentos conforme a la facultad conferida según el Artículo 80 del Decreto N° 2264/24 que textualmente dice: Disconformidad, errores y omisiones.... último párrafo: *Siempre que no se viole el principio de igualdad, el encargado de la evaluación <u>podrá reiterar</u> el pedido, cuando la respuesta no resulte satisfactoria*


Solicitud de documentos

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO MISIONES
Para: coin.electromecanica@gmail.com

Lun 5/1/2026 13:14

Whatsapp Scan 5 de enero d... 242 KB

Buenas Tardes! se solicita los documentos mencionados en la nota adjuntada.
Atentamente

Lic. Santiago Cuenca
Encargado de la UOC
Municipalidad de Santiago

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO MISIONES COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lic. Valeria Fernández

Lic. Daisy Almada

Al cumplirse el plazo otorgado al oferente para presentar documentos formales que no formaron parte de la carpeta de oferta presentada el día de la apertura y de esa manera poder evaluar las capacidades exigidas en el PBC, nuevamente retoma la el Comité su labor de análisis de los documentos.
Conforme al Formulario de Oferta debidamente firmada por el oferente, los mismos conocen el contenido del las bases de la contratación **inc. e)** ***Afirmo haber leído y entendido todo el contenido de las bases de la contratación de este procedimiento.....***en el inc. k) textualmente dice: ***Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la convocante a conformar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.***

El oferente no adjunto ninguna documentación formal (la oferta costa de 15 fojas) y luego del requerimiento realizada por el Comité de Evaluación a través del responsable de la UOC, no remitió ningún documento a la institución por lo que el análisis de su oferta no puede proseguir, siendo lo presentado con su oferta insuficiente, y en estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 7021/22, el Decreto Reglamentario Nº 2264/24 y el Pliego de Bases y Condiciones, la oferta presentada por **COIN – ING. CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO, CON RUC 2347092-5 ES RECHAZADA**, fundada en lo dispuesto en el Art. 80 del Decreto N° 2264/24, *que dispone: Disconformidad, errores y omisiones.*
Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación, el encargado de la evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada.
A ese efecto, el encargado de la evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido en las bases de la contratación, ***bajo apercibimiento de rechazo de la oferta.***

Siempre que no se viole el principio de igualdad, el encargado de la evaluación podrá reiterar el pedido, cuando la respuesta no resulte satisfactoria. Solo se podrán corregir errores aritméticos de las ofertas que cumplan con la presentación de la documentación sustancial, conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos por la DNCP.

Cumpliendo con lo dispuesto por el Decreto N° 2264/24. Art. 82.- Contenido del informe de evaluación.
El o los informes de evaluación, deberán incluir los siguientes aspectos:
b. Solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes y sus anexos según correspondan;
Las notas de requerimiento como las constancias del envió a los correos obran en el anexo del presente informe.
En estas circunstancias, se prosigue la evaluación de la siguiente oferta evaluable, URUNDEY CONSTRUCCIONES – FERNANDO AGUSTIN BARRETO.

Capacidad Financiera – URUNDEY CONSTRUCCIONES – FERNANDO AGUSTIN BARRETO ESCOBAR

Requisitos mínimos	Documentos requeridos	Resultado
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2022-2023-2024	Completar el formulario "Situación Financiera" y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.	**CUMPLE:** Coeficiente= 2,88

Análisis según balance.

URUNDEY CONSTRUCCIONES - FERNANDO AGUSTIN BARRETO ESCOBAR							
Año	**2022**	**2023**	**2024**	**TOTAL**	**PROMEDIO**	**COEFICIENTE**	RESULTADO
AC	958.442.749	1.154.208.338	1.563.107.526	3.675.758.613	1.225.252.871	2,88	
PC	108.172.773	593.980.812	1.011.333.828	1.713.487.413	571.162.471		CUMPLE

Lic. Valeria Fernández

Ing. Com. Leticia Amarilla

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO – COMITE DE EVALUACION

Lic. Daisy Almada

Requisitos mínimos	Documentos requeridos	Resultado
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2021-2022- 2023-	Completar el formulario "Situación Financiera" y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.	**CUMPLE:** Coeficiente = 0,13

Análisis según balance

Año	2022	2023	2024	TOTAL	PROMEDIO	COEFICIENTE	RESULTADO
PT	108.172.773	1.003.725.640	1.011.333.828	2.123.232.241	707.744.080	0,13	
AT	5.005.260.929	5.936.641.106	5.995.004.840	16.936.906.875	5.645.635.625		CUMPLE

Requisitos mínimos	Documentos requeridos	Resultado
El mínimo de **activos líquidos** y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 45% en relación al monto de la oferta. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.	Completar el formulario "Situación Financiera" y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.	**CUMPLE:** Coeficiente = 551.773.698

Análisis según balance

Activo Líquido: AC - PC					
Año	2024	TOTAL	PROMEDIO	45%	RESULTADO
AC	1.563.107.526	1.563.107.526	551.773.698	421.568.907	
PC	1.011.333.828	1.011.333.828			CUMPLE

COMPROMISO CONTRACTUALES (Según Formulario N° 9)	**492.448.689**
MONTO DE LA OFERTA	**444.371.105**
	936.819.794

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	URUNDEY CONSTRUCCIONES
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE
Balance General y Cuadro de resultados de los ejercicios fiscales cerrados 2022-2023-2024	CUMPLE

Experiencia general en obras

Requisitos mínimos	Requisitos de cumplimiento			Resultado
	Oferente individual	Documentación requerida		
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de	Debe cumplir	Completar los Formularios: Experiencia general en construcción	Presenta el Formulario Experiencia general en construcción y	**CUMPLE**

Lic. Valeria Fernández

Ing. Com. Leticia Amarilla

Lic. Daisy Almada

facturación igual o superior a 50% en relación al monto ofertado.	con el requisito	y Facturación anual media en construcción.	Facturación Anual media: 2.918.777.179 Monto de la oferta: 444.371.105	

Experiencia Específica

Requisitos mínimos	Requisitos de cumplimiento			Resultado
	Oferente individual	Documentación requerida		
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos dos [2] contrato, durante los últimos 10 años, similares a las obras propuestas.	Debe cumplir con el requisito	Completar el formulario de "Experiencia específica en Construcción"	- REFACCIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO SANTA LIBRADA DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL. IDNº 454.858 - Construcción de aulas en el Instituto Ararypoty-	**CUMPLE**
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2023-2024 en las siguientes actividades clave: - Construcción y reparación de aulas	Debe cumplir con el requisito	Completar los formularios: "Experiencia General en Construcción" y "Situación Financiera"	- Construcción de Salón Multiuso en la Escuela Básica Nº 211 CARLOS ANTONIO LÓPEZ - Reparación y Adecuación en Instituciones Educativas del Distrito de Santiago. IDNº 433.550	**CUMPLE**

Documentos requeridos para evaluar los criterios de experiencia general y especifica en obras.

Requerimiento	Resultado
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
Documento que avale la recepción definitiva de la obra	CUMPLE
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	CUMPLE
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	N/A

Los contratos presentados por el oferente cumplen con las características requeridas por la convocante en el presente apartado, así también presento correctamente los formularios de Experiencia General en Construcción y Situación Financiera

Capacidad en materia de personal

El oferente presento el Formulario de Lista de Personal propuesto para la obra, la que se pasa a verificar detalladamente.

Requisitos	Requisitos de calificación		
	Oferente individual	Documentos presentados	Cumple / No cumple

Lic. Valeria Fernández

Ing. Com. Leticia Andrada

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO MISIONES COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lic. Daisy Almada

1 (UN) Jefe o Superintendente de Obras (Ingeniero Civil o Arquitecto) con mínimo 5 (cinco) años como profesional y experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. (presentar Curriculum, Título Universitario, Copia de CI, Registro MOPC vigente y patente profesional al dia).- La experiencia será computada a través de la fecha de expedición de su título Universitario. Deberá permanecer en zona de obra.	Debe cumplir con el requisito	Curriculum Título Universitario Copia de Cédula de Identidad Registro MOPC Patente profesional Título de Arquitecto año 2017 Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Compromiso de permanecer en el sitio de obra.	Cumple
1 (Un) Residente de Obras Ingeniero Civil con 8 (ocho) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similar. Debe permanecer en el sitio de obra, acompañar el avance y firmar los certificados y Libros de Obra. (presentar Curriculum, Título Universitario, y referencias firmadas de obras similares) La experiencia será computada a través de la fecha de expedición del título universitario. Deberá permanecer en zona de obra.	Debe cumplir con el requisito	Curriculum Título Universitario Referencias firmadas de obras similares Compromiso de permanecer en el sitio de obra.	Cumple
1 (Un) Ingeniero Eléctrico con carnet de Ande, con mínimo 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similar. (presentar Copia de carnet y referencia de obras similares)	Debe cumplir con el requisito	Curriculum Referencias firmadas de obras similares Copia de carnet Compromiso de permanecer en el sitio de obra.	Cumple
1 (UN) Soldador con experiencia en obras y complejidad similares, con 5 años de antigüedad como mínimo, que serán comprobadas con al menos una Certificación del SNPP, verificable en la página de la misma.	Debe cumplir con el requisito	Curriculum Referencia firmadas de obras similares Certificación del SNPP Compromiso de permanecer en el sitio de obra.	Cumple
1 (UN) Herrero con experiencia en obras y complejidad similares, con 5 años de antigüedad como mínimo, que serán comprobadas con al menos una Certificación del SNPP, verificable en la página de la misma.	Debe cumplir con el requisito	Curriculum Referencia firmadas de obras similares Certificación del SNPP Compromiso de permanecer en el sitio de obra.	Cumple
1 (Un) Técnico de Salud y Seguridad Ocupacional, con registro profesional Técnico Categoria A, expedido y actualizado expedido por la Dirección de Salud y Seguridad Ocupacional del Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Deberá permanecer en Zona de Obra y presentar el "Plan de Seguridad Industrial de la Obra y verificar su cumplimiento.	Debe cumplir con el requisito	Curriculum Referencia firmadas de obras similares Registro profesional Técnico Categoria A. Plan de Seguridad Industrial de la Obra Compromiso de permanecer en el sitio de obra.	Cumple

Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal

1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto	CUMPLE
para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE
3. Copia de título universitario del profesional propuesto.	CUMPLE
4. Registro del profesional expedido por el Ministerio de Obras Públicas.	CUMPLE

Lic. Valeria Fernández

Ing. Com. Leticia Amarilla

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO MISIONES COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS

Lic. Daisy Almada

5. Patente profesional vigente.	CUMPLE
6. Compromiso de permanecer en el sitio de obra.	CUMPLE

Capacidad en materia de equipos

Conforme al PBC se ha solicitado en el presente apartado cuanto sigue:

Requisitos	Requisitos de calificación	
	Oferente individual	Cumple / No cumple
2 (dos) camionetas 4x4 o 4x2 (mínimo uno debe ser propiedad del oferente)	Debe cumplir con el requisito	Cumple
1 (uno) camión de carga de mínimo 2.000kg.	Debe cumplir con el requisito	Cumple
1 (uno) vibrador de Hormigón.	Debe cumplir con el requisito	Cumple
Herramientas/equipos menores: 1 (un)Nivel de línea y punto laser, 1 (un)Equipo de pintar portátil, 1(un)Cortador de concreto/hormigón 1(un)Vibrador de hormigón, 2(dos)Hormigonera de 400L, 1(un)Generador de corriente Andamio, Escaleras Equipos de protecciones personales (casco, guantes, otros)	Debe cumplir con el requisito	Cumple
Los vehículos declarados y presentados como propios por el oferente deben contar con seguros contra terceros vigentes al momento de la presentación de ofertas. Las copias de las Pólizas deben ser anexadas en el apartado Capacidad de Equipos	Debe cumplir con el requisito	Cumple

Al respecto entre los documentos presentados por el oferente se encuentra los siguientes formularios "Lista de Equipos" y "Cronograma de Utilización de Equipos", así también ha presentado las documentaciones requeridas entre los requisitos conforme al siguiente cuadro.

Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos

1.Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE
5. Póliza de seguro de riesgo contra terceros de los vehículos propios.	CUMPLE

Aclaración de ofertas.

Las constancias de aclaraciones solicitadas a los oferentes constan en el anexo del presente informe.

Disconformidad, errores y omisiones

No aplica.

Criterios de desempate de ofertas

No aplica

Otros criterios que la convocante requiera

Lic. Valeria Fernández

Ing. Com. Leticia Amarilla

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO MISIONES

Lic. Daisy Almada

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán: EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA DE VISITA AL SITIO DE OBRA.
El oferente

Criterios de Adjudicación
En los demás casos, la convocante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de las bases y condiciones, siempre y cuando la convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

Conclusión y Recomendación

Luego del análisis detallado de las ofertas presentadas, en todos los requerimiento del Pliego de Bases y Condiciones y conforme lo dispone la Ley 7021 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" en su ***Art. 54 El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas.***
La calificación que realice el Comité de Evaluación se ajustará a la Ley y a los criterios establecidos en las bases de la contratación.

En estricto cumplimiento de las normas aplicables este Comité recomienda **ADJUDICAR LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N° 26/ 2025 "REPARACIÓN COMPLETA DE PABELLONES DE LA ESCUELA BÁSICA 2687 VIRGEN DE CAACUPE – DISTRITO DE SANTIAGO". IDN° 469.183** a la oferta que se ajusta a todas las exigencias conforme al análisis realizado por el Comité, cuyos datos son:

EMPRESA: URUNDEY CONSTRUCCIONES– Fernando Agustín Barreto Escobar
RUC: 4256513-8
MODO DE ADJUDICACIÓN: POR EL TOTAL
TOTAL A SER ADJUDICADO: 444.371.105 (guaraníes cuatrocientos cuarenta y cuatro millones trescientos setenta y un mil ciento cinco)

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación a los 08 días del mes de enero año 2026 siendo las 10:30 hs., suscribiendo el presente Acta los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO MISIONES COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Miembro Comité de Evaluación
Lic. Valeria Fernández

Miembro Comité de Evaluación
Lic. Daisy Almada

Miembro Comité de Evaluación
Ing. Com. Leticia Amarilla

ANEXO INFORME DE EVALUACION

LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N° 26/ 2025 "REPARACIÓN COMPLETA DE PABELLONES DE LA ESCUELA BÁSICA 2687 VIRGEN DE CAACUPE – DISTRITO DE SANTIAGO". IDN° 469.183

"Capital de la Tradición Misionera" – Periodo 2021-2026

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES UOC

Santiago, 29 de diciembre de 2025.-

Señores:
COIN – ING. CARLOS PERALES ORTELLADO
gerenciagral@coinconstrucciones.com.py

El Comité de Evaluación a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santiago, Departamento de Misiones, a través de la presente se dirige a usted en el marco de la evaluación realizada a la oferta presentada en el llamado: **"REPARACIÓN COMPLETA DE PABELLONES DE LA ESCUELA BÁSICA 2687 VIRGEN DE CAACUPE- DISTRITO DE SANTIAGO" IDNº 469.183,** a fin de solicitar se sirva remitir documentos formales que no han sido encontrados en la carpeta de oferta presentada cuyo requerimiento se realiza para iniciar la evaluación de la oferta, cumpliendo con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones que textualmente dice:

Con el objeto de realizar la revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación podrá solicitar a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito.

A los efectos de confirmar la información o documentación suministrada por el oferente, el Comité de Evaluación, podrá solicitar aclaraciones a cualquier fuente pública o privada de información.

Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la convocante, no serán consideradas.

No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos.

Los documentos solicitados son:

- La composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable.
- **Capacidad Financiera**: formulario "Situación Financiera" y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.
- ***Experiencia general en obras y específica:*** Formularios: Experiencia general en construcción - Facturación anual media en construcción y los documentos requeridos en el PBC para la evaluación de los criterios.
- ***Capacidad en materia de personal:*** formulario: "Lista del personal propuesto para la obra" y todas las documentaciones requeridas en el PBC para la evaluación de la capacidad correspondiente.
- ***Capacidad en materia de equipos:*** Completar los formularios: "Lista de Equipos" y "Cronograma de Utilización de Equipos" además de los documentos requeridos en el PBC para el análisis de la capacidad mencionada.

El plazo otorgado para la remisión de los documentos es de 24 horas de recibida la presente notificación, las documentaciones deberán ser presentadas en mesa de entrada de la Municipalidad de Santiago, calle Julia Miranda Cueto esq. Gral. Díaz.

Cualquier documento remitido fuera de este plazo, no será evaluado por el Comité. Esta solicitud se realiza en cumplimiento a lo que dispone el ***Decreto N° 2264/24. Art. 77.- Aclaración de ofertas.*** *Con el objeto de facilitar el procedimiento de evaluación de ofertas, el encargado de la evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas. Las solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito o por los medios telemáticos habilitados para el efecto.*

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO MISIONES COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO MISIONES U.O.C.

Lic. Santiago Cuenca
Encargado de UOC

Lic. Valeria Fernández

Ing. Com. Leticia Amarilla

Lic. Daisy Almada

DOCUMENTOS SOLICITADOS REPARACION COMPLETA DE PABELLONES DE LA ESCUELA BASICA 2687 VIRGEN DE CAACUPE DISTRITO DE SANTIAGO IDN° 469.183

M MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO MISIONES

Para: gerenciagral@coinconstrucciones.com.py

Responder | Responder a todos | Reenviar

Lun 29/12/2025 13:03

DOCUMENTOS SOLICITADO... 1 MB

BUENAS TARDES SE REMITE SOLICITUD DE DOCUMENTOS SOLICITADOS REPARACION COMPLETA DE PABELLONES DE LA ESCUELA BASICA 2687 VIRGEN DE CAACUPE DISTRITO DE SANTIAGO IDN° 469.183
FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO.

Responder | Reenviar

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO MISIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lic. Valeria Fernandez

Ing. Com. Leticia Amarilla

Lic. Daisy Almada

"Capital de la Tradición Misionera" – Periodo 2021-2026

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES UOC

Santiago, 05 de enero de 2025.-

Señores:
COIN – ING. CARLOS PERALES ORTELLADO
coin.electromecanica@gmail.com

El Comité de Evaluación a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santiago, Departamento de Misiones, a través de la presente se dirige a usted en el marco de la evaluación realizada a la oferta presentada en el llamado: **"REPARACIÓN COMPLETA DE PABELLONES DE LA ESCUELA BÁSICA 2687 VIRGEN DE CAACUPE- DISTRITO DE SANTIAGO" IDNº 469.183,** a fin de solicitar se sirva remitir documentos formales que no han sido encontrados en la carpeta de oferta presentada cuyo requerimiento se realiza para iniciar la evaluación de la oferta, cumpliendo con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones que textualmente dice:
Con el objeto de realizar la revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación podrá solicitar a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito.
A los efectos de confirmar la información o documentación suministrada por el oferente, el Comité de Evaluación, podrá solicitar aclaraciones a cualquier fuente pública o privada de información.
Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la convocante, no serán consideradas.
No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos.

Los documentos solicitados son:

- Desglose de precio unitario de la planilla de oferta presentada.
- **Capacidad Financiera**: formulario "Situación Financiera" y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.
- ***Experiencia general en obras y específica:*** Formularios: Experiencia general en construcción - Facturación anual media en construcción y los documentos requeridos en el PBC para la evaluación de los criterios.
- ***Capacidad en materia de personal:*** formulario: "Lista del personal propuesto para la obra" y todas las documentaciones requeridas en el PBC para la evaluación de la capacidad correspondiente.
- ***Capacidad en materia de equipos:*** Completar los formularios: "Lista de Equipos" y "Cronograma de Utilización de Equipos" además de los documentos requeridos en el PBC para el análisis de la capacidad mencionada.

El plazo otorgado para la remisión de los documentos es de 24 horas de recibida la presente notificación, las documentaciones deberán ser presentadas en mesa de entrada de la Municipalidad de Santiago, calle Julia Miranda Cueto esq. Gral. Díaz.

Cualquier documento remitido fuera de este plazo, no será evaluado por el Comité.
Esta solicitud se realiza en cumplimiento a lo que dispone el ***Decreto N° 2264/24. Art. 77.- Aclaración de ofertas. Con el objeto de facilitar el procedimiento de evaluación de ofertas, el encargado de la evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas. Las solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito o por los medios telemáticos habilitados para el efecto.***

Atentamente.

Lic. Santiago Cuenca
Encargado de UOC

Lic. Valeria Fernández

Ing. Com. Leticia Amarilla

Lic. Daisy Almada

Solicitud de documentos

M MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO MISIONES

Para: coin.electromecanica@gmail.com

Lun 5/1/2026 13:14

Whatsapp Scan 5 de enero d...
242 KB

Buenas Tardes! se solicita los documentos mencionados en la nota adjuntada.
Atentamente

Lic. Santiago Cuenca
Encargado de la UOC
Municipalidad de Santiago

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO MISIONES

Lic. Valeria Fernández

Ing. Com. Leticia Amarilla

Lic. Daisy Almada